



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 03 MAY 2017

VISTO el expediente N° 7-1082/17, por el cual se tramitara el otorgamiento del aval de esta Unidad Académica, para la realización de las Jornadas Internas de trabajo del Grupo de Investigación Estudios de Teoría Literaria, denominadas: "Vidas Precarias: una literatura de los restos", de acuerdo con la presentación realizada por la Doctora Rosalía Baltar, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se realizó en el ámbito de esta Unidad Académica, durante los días 19 y 20 de diciembre de 2016.

Que las referidas jornadas internas contaron con la participación de la Doctora Isabel Alicia Quintana, de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y la Doctora Rocío Ferreira (De Paul University), quienes ofrecieron sendas conferencias plenarias.

Que, a fojas 02, se adjuntan los antecedentes, abreviados, de cada una de las disertantes.

Que, a fojas 03, obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 72, de fecha 07 de diciembre de 2016.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que las Jornadas Internas de trabajo del Grupo de Investigación Estudios de la Teoría Literaria, tituladas: "Vidas Precarias: una literatura de los restos" y desarrolladas en instalaciones de esta Unidad Académica, durante los días 19 y 20 de diciembre de 2016, contaron con la aprobación de este cuerpo.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4803



Dra. MARTA BEATRIZ ARANA
SECRETARIA DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades